
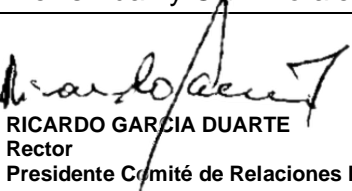



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

<b>ACTA No. 004-2020 ASISTENCIA</b>	
<b>Proceso: INTERINSTITUCIONALIZACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN</b>	
<b>Unidad Académica y/o Administrativa: CENTRO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>Hora de Inicio: 5:00 P.M.</b>
<b>Motivo y/o Evento: COMITÉ CENTRO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>Hora de finalización: 6:00 P.M.</b>
<b>Lugar: VIRTUAL VÍA Google Meet meet.google.com/zhz-evhp-zzg</b>	<b>Fecha: 27 de Mayo de 2020</b>
<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>
Ricardo García Duarte	Rector
William Fernando Castrillón Cardona	Vicerrector Académico
Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez	Director CIDC
Alexis Adamy Ortiz Morales	Director CERI
 <b>RICARDO GARCÍA DUARTE</b> Rector Presidente Comité de Relaciones Interinstitucionales	 <b>ALEXIS ADAMY ORTIZ MORALES</b> Director CERI Secretario Técnico Comité de Relaciones Interinstitucionales

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:** Informe y recomendación de acciones para el desarrollo de las actividades a cargo del CERI.

**AGENDA DEL COMITÉ:**

1. Llamada a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación Actas CRI-0002 y 003-2020.
4. Informe director CERI
5. Informe Equipo CERI
  - 5.1. Gestión Movilidad Estudiantes UD
  - 5.2. Gestión Movilidad Estudiantes externos
  - 5.3. Propuesta Feria de Movilidad
  - 5.4. Gestión de Proyectos De Cooperación

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

5.5. Gestión de Convenios Redes, Alianzas y Asociaciones

5.6. Virtualización de la movilidad de docentes, invitados y estudiantes

5.7. Gestión Movilidad de Docentes e Invitados Nacionales e Internacionales.

6. Propositiones y Varios



### Desarrollo del Comité:

1. Llamada a lista y verificación del quórum: Se verificó por parte del Director del CERI la asistencia, comprobando que se cuenta con el quórum necesario para dar inicio al Comité.
2. Lectura y aprobación del orden del día: Se da lectura al orden del día para el comité, el cual es aprobado por lo miembros.
3. Aprobación Actas CRI 002 y 003 de 2020: La funcionaria Marhel Berrio Rodriguez, auxiliar administrativo, informa a los miembros del comité que de acuerdo a la indicación de la rectoría se realizará nuevamente el envío de las actas del comité para la firma de cada uno antes de la firma de las actas por parte del señor rector.

#### 4. Informe director CERI

**4.1. Informe estudiantes en movilidad académica 2020-1:** Se presenta la información solicitada por el Señor Vicerrector Académico, con el fin de que los miembros del Comité cuenten con el estado de la situación actual de los estudiantes que se encuentran en el exterior en proceso de movilidad, de la siguiente manera:

Total estudiantes en movilidad internacional	53
No. Estudiantes que regresaron en vuelos	9
No. Estudiantes con vuelos programados en los proximos meses	51
No. Estudiantes en estado crítico (problemas de salud y económicos)	7
No. Estudiantes cuentan con acompañamiento psicológico por parte de CBI	2

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Fecha de regreso de estudiantes en movilidad internacional	
Mes	No. Estudiantes
Abril	1
Mayo	4
Junio	7
Julio	22
Agosto	9
Septiembre	3
Cancelación de vuelos sin reprogramación	7
<b>Total</b>	<b>53</b>

**4.2. Reiteración de la solicitud: Apoyo humanitario estudiante de Licenciatura en Educación Infantil en España - Natalia Lucia Vargas Sánchez:** Teniendo en cuenta la información anterior se reitera la situación de estudiante Natalia Lucia Vargas Sánchez, el cual fue informado por la dirección del CERI en los Comités de marzo y abril, en los mencionados comités los miembros del Comité recomendaron acudir a bienestar institucional, las decanaturas o dependencias que pudieran apoyar a la estudiante en tanto puede realizar su regreso al país, hasta la fecha ninguna de las dependencias ha dado respuesta positiva a la solicitud de apoyo para la estudiante.

Por lo anterior, se incluirá a la estudiante en todas las acciones que se realicen por parte del CERI para su regreso al país.

**4.3. Gestión de la solicitud de apoyo a la estadía de estudiantes de la UD con Instituciones de destino: (Casos positivos como U de Granada y Cantabria en España, así como con instituciones de México):** El director del CERI le informa a los miembros del Comité que con el fin de garantizar mejores condiciones para la estadía de estudiantes en tanto se puede acceder a vuelos humanitarios, el CERI ha gestionado con sus homólogos en las universidades de Granada y Cantabria en España y en algunas IES de México, que se garantice la estadía de los estudiantes de la Universidad Distrital en los sitios de alojamiento previstos por estas instituciones, en tanto puedan acceder a vuelos para su repatriación.



**4.4. Solicitud de Recomendación de adición de recursos para el rubro de Viáticos y gastos de viaje UAA:** Se solicita adición al rubro para atender los procesos de retorno de todos los estudiantes de la UDFJC que se encuentran en el exterior. Se propone la asignación de los recursos a los estudiantes de igual forma como se realizó el giro por apoyo económico, o hacer uso de los recursos del rubro de tiquetes aéreos asignados al CERI.

Por lo anterior se informan los costos aproximados para los procesos de repatriación y estadía temporal en las instituciones del exterior de la siguiente manera:

- Costos vuelos humanitarios:

<b>Costo Promedio del vuelo humanitario por estudiante</b>	\$ 2.750.000,00
<b>Costo Promedio de vuelos humanitarios para 53 estudiantes</b>	\$ 145.750.000,00

- Costos alojamiento previo a vuelos humanitarios

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Costo de Residencias al mes por estudiante	\$ 672.573,00	COP
Costo total mensual de Residencias por las 4 estudiantes	\$ 2.690.292,00	COP
Costo mensual de alimentación por estudiante	\$ 756.646,00	COP
Costo total mensual de alimentación por las 4 estudiantes	\$ 3.026.584,00	COP
Total Alojamiento por las 4 estudiantes	\$ 5.716.876,00	COP

De acuerdo a la información anterior, se proyecta un presupuesto estimado de **\$145.750.000** pesos para apoyo a vuelos humanitarios y **\$5.716.876** para gastos de estadía temporal de los estudiantes que se encuentran realizando su movilidad en el Instituto Tecnológico de Sonora, México. Por lo anterior se requiere realizar una adición al rubro de **VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE UAA** por valor de **\$151.466.876**.

El Señor Vicerrector Académico William Castrillon solicita al Director del CERI que se efectúen las solicitudes necesarias para realizar los traslados presupuestales a que haya lugar, siempre teniendo en cuenta el respaldo jurídico necesario para que estos procesos se surtan dentro de las normas vigentes.

El profesor Giovanni Tarazona Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico (CIDC), hace referencia a lo expresado por parte de la Ministra de Educación en un evento realizado hoy en la mañana, relacionado al fortalecimiento en los procesos de formación de los estudiantes en competencias socio emocionales, factor que en estos momentos de contingencia es de gran importancia en el desarrollo académico de los estudiantes que se encuentran en movilidad académica en el exterior.

El Comité de Relaciones Interinstitucionales (CRI) recomienda realizar las acciones necesarias para brindar el apoyo económico, como casos especiales, que en la medida de lo posible pueda contribuir al retorno de los estudiantes al país en las mejores condiciones.

#### **4.5. Participación del CERI en eventos virtuales**

El Director del CERI informa al comité respecto de la participación del CERI en eventos académicos organizados por ASCUN y el proyecto Emple-ap, en los cuales se ha hecho socialización de buenas prácticas y acciones en el marco de la contingencia por el COVID-19 y procesos trabajados en el marco del proyecto pemple-ap en pro de la inclusión laboral de los egresados.



#### **4.6. Gestión integral del proyecto de cooperación Emple-ap a través de video-reuniones y eventos virtuales (Actualización presupuestal del proyecto)**

El Director del CERI informa a los miembros del comité y agradece a la rectoría el apoyo para la suscripción de la adenda con la U de Valparaíso y proceso de contratación en el IDEXUD de la Auditoría Externa y la Compra de Equipos para el Observatorio en la UD.

#### **4.7. Solicitud Recomendación del CRI para la renovación de los contratos de las CPS de Gestión de Convenios y Cooperación (Continuación de acciones misionales del CERI y realización de la XIII Feria de Internacionalización UD).**

El Director del CERI solicita a los miembros del Comité recomendar la continuidad de los contratos para la gestión de convenios y cooperación, por cuanto estos finalizan en el mes de junio. El Director del CIDC hace un llamado a que este tipo de solicitudes no deben ser recomendadas por el comité, por cuanto son contratos que se requieren para dar cumplimiento a las actividades misionales de la dependencia.

El Comité recomienda que el CERI realice la solicitud de la continuidad de la contratación de las dos CPS a la Vicerrectoría Administrativa, teniendo en cuenta que se debe continuar con las actividades misionales del CERI.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## 5. Informe Equipo CERI

### 5.1. Gestión Movilidad Estudiantes UD

La gestora de movilidad saliente Alix Sierra informa a los miembros del Comité respecto a las membresías para el desarrollo de movilidad virtual informando los costos de cada una así:

Membresía eMOVIES: Espacio de Movilidad Virtual en Educación Superior de Organización Universitaria Interamericana. US\$ 2,225 anuales / \$8`407.073 COP anuales.

Membresía Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD) Movilidad virtual: 2000 euros anuales / \$8`292.090 COP anuales.

El Director del CIDC le solicita al Director del CERI información respecto a las garantías que ofrece cada una de las instituciones que gestionan la movilidad virtual, o cual de las dos recomienda de acuerdo a las necesidades que se tienen al realizar el proceso de movilidad virtual. El Ingeniero Alexis Ortiz informa que la institución que brinda mayores beneficios por el radio de acción académico que tiene en Iberoamérica y los procesos que desarrolla es AIESAD, como una mejor opción de visibilidad para la UDFJC en el marco de los indicadores para la reacreditación institucional de alta calidad.

El Comité de Relaciones Interinstitucionales (CRI) recomienda realizar las acciones necesarias para adicionar los recursos presupuestales al rubro Membresías (3.1.2.2.3.5.6.2) de la Vicerrectoría Académica para el pago de la membresía de AIESAD, dado que esta asociación tiene un radio de acción en Iberoamérica y brinda las condiciones necesarias para realizar procesos de movilidad estudiantil, en el marco de las acciones misionales del CERI, con el fin de contribuir a los indicadores que soportan la reacreditación institucional de alta calidad.

También se informa al Comité que los estudiantes becarios del programa KOSPIE de la cohorte 2020/2021 tienen fecha tentativa de viaje a Alemania en el mes de octubre del presente año, por lo que el Comité recomienda seguir con los trámites del proceso, sujeto a la evolución de la emergencia de salud pública ocasionada por el COVID - 19.



### 5.2. Gestión Movilidad Estudiantes externos:

La gestora de movilidad de estudiantes externos Monica Farfan informa al comité respecto a su gestión:

- Seguimiento Estudiantes Externos: Segundo Informe a Bienestar, Apoyo Psicológico, Videollamadas y acompañamiento proceso de Asistente de Idiomas del ILUD.

Solicitud UFMT (Brasil): Informa a los miembros del Comité respecto a la solicitud de la Universidad Federal de Mato Grosso de Brasil (UFMT), sobre la continuación con el apoyo de Alojamiento y Alimentación de los estudiantes que se encuentran realizando movilidad académica en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC), debido a la actual coyuntura de salud pública y el cierre de fronteras por parte del Gobierno Colombiano.

El Director del CERI, Ingeniero Alexis Adamy Ortiz Morales presenta al Comité la solicitud que se ha realizado para el apoyo a estos dos Estudiantes Externos de la UFMG en la UDFJC hasta que puedan retornar a Brasil en un vuelo humanitario:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Se informa al Comité la necesidad de realizar un nuevo Contrato con el Hotel Escuela CUN por valor de \$ 12'000.000, para continuar otorgándoles el apoyo económico a los estudiantes Gabrielly Moreira Borges Antoneli, Código estudiantil 20201260084 adscrito al proyecto curricular de Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana y Maycon de Souza Esquer, Código estudiantil 20201288066, adscrito al proyecto curricular de Licenciatura en Educación Artística, quienes debido al cierre de los aeropuertos tendrían que prolongar su estadía en Colombia hasta la apertura de fronteras o la repatriación en un vuelo humanitario.

El Comité de Relaciones Interinstitucionales aprueba la continuidad del apoyo económico para los estudiantes anteriormente relacionados, de conformidad con lo solicitado y la realización de un nuevo contrato con el Hotel Escuela CUN.

- Movilidad Virtual: Gestionar los procesos de internacionalización por medio de la Virtualización. Solicitud de Oferta Académica disponible 2020-2 en esta modalidad.
- Difusión de la información a través de los distintos medios virtuales y coordinación del programa Rel-acciones.

### 5.3. Propuesta Feria de Movilidad:

Las gestoras de convenios y cooperación informan al Comité respecto a la organización de la XIII Feria de Internacionalización UD 2020, está programada para el mes de agosto de 2020, de la siguiente manera:

**OBJETIVO:** Fortalecer la cooperación académica con Instituciones de Educación Superior del Ecuador, a través de un Webinar con propuestas de interculturalidad y acciones frente a los retos de la pandemia COVID-19, para la consolidación de alianzas estratégicas y relaciones interinstitucionales.



#### PROPUESTA AGENDA:

La XIII Feria de la Internacionalización UD 2020, se realizará a través de un Webinar, con fecha del 3 al 5 Agosto en horas de la tarde, iniciando el evento desde la 1:45 pm hasta 5 pm, organizado con temas y subtemas mediante conferencias.

Primer día - lunes 3 de Agosto: Conferencias del tema: “Sistemas de educación superior en Ecuador y Colombia y oportunidades en doble vía” con la intervención de Ministerios de Educación, Secretarías de Educación y entidades estatales encargadas de la Educación Superior en cada país para hablar sobre los sistemas de educación.

Segundo día- Martes 4 de Agosto: Conferencias del tema “Estrategias de investigación, innovación y tecnología para la mitigación de los efectos del Covid-19 en la Educación Superior”, con la intervención de instituciones de Educación Superior del Ecuador.

Tercer día- 5 de Agosto: Conferencias de temas: “Impacto de la pandemia en el componente de interculturalidad de la Educación Superior en Colombia y El Ecuador” e “Internacionalización y desarrollo de competencias Interculturales para fortalecer la Educación Superior inclusiva e incluyente”, con la intervención de las instituciones de Educación Superior del Ecuador.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Se han enviado invitaciones a seis instituciones de Educación Superior del Ecuador. Hasta el momento hay dos confirmadas (Universidad Central del Ecuador y Universidad Técnica Particular de Loja). Se encuentra en trámite el envío de las invitaciones a instituciones gubernamentales para que participen en los actos protocolarios de la instalación de la Feria.

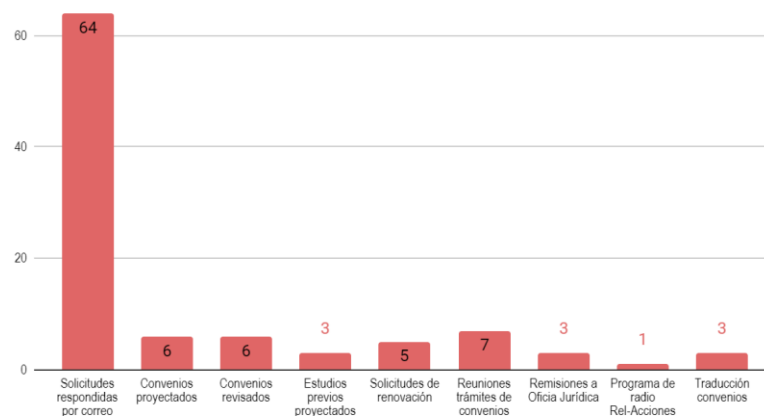
#### 5.4. Gestión de Proyectos de Cooperación

Se procede a informar al comité las actividades de la gestión de proyecto de cooperación que se han adelantado durante el mes de mayo de la siguiente manera:

- Gestión del apoyo administrativo y estratégico en el proyecto RISE TransMigrARTS de la Facultad de Artes y el proceso interadministrativo que se realizó para la actualización de datos en la plataforma de la Comisión Europea.
- Gestión en áreas estratégicas de trabajo en cooperación interinstitucional en la RED RIUC, en la formulación y socialización de la propuesta del proyecto Club de la Interculturalidad, para generar espacios estratégicos de interacción y visibilidad de la universidad en el contexto global.
- Gestión de la propuesta de la XIII Feria de la Internacionalización UD 2020, se estructura la logística, ajustes y acciones a seguir, igualmente se lleva a cabo la participación en la emisora de la Universidad, con el fin de divulgar y difundir la información del evento académico en el programa Rel Acciones la UD, para visibilizar la Feria de Internacionalización a la comunidad universitaria.



#### 5.5. Gestión de Convenios Redes, Alianzas y Asociaciones

Gestión de convenios Mayo 2020



Se informa al Comité el estado de la gestión de convenios indicando los siguientes datos:

- Durante lo corrido del mes de mayo se han respondido 64 solicitudes por correo electrónico

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



institucional que incluyen información sobre convenios, solicitudes a nuevos convenios, redes, alianzas académicas, participación de la universidad en escenarios y eventos externos.

- Durante el mes de mayo se proyectaron 6 convenios de cooperación desde el CERI. De estos, y los demás que se encuentran en trámite, tenemos que un 54% se suscriben con Entidades Públicas y Privadas, un 38% con Instituciones de Educación Superior y un 8% son con ambos tipos de entidades.
- Así como la cantidad de convenios proyectados, se revisaron 6 convenios de cooperación en el mes, esto es, formatos de otras entidades que deben ser ajustados por el CERI para evitar que la UD se comprometa en aspectos que no son viables en un convenio, y agregar cláusulas indispensables como lo es la de propiedad intelectual.
- Se proyectaron 3 estudios previos para convenios en el mes de mayo.
- Se hizo la solicitud de otrosí de prórrogas de 5 convenios pronto a vencer.
- Se asistió a 7 reuniones que tenían que ver con la gestión puntual de convenios; es decir, con las otras partes o los coordinadores involucrados para aclarar términos.
- Se remitieron tres convenios para revisión y visto bueno de la Oficina Jurídica, para subsecuente firma del rector.
- Por último, se participó en una misión del programa de radio Rel-Acciones, el día 13 de mayo. En este, la temática principal fue la XIII Feria de Internacionalización que se está organizando.
- **5.6. Gestión Movilidad de Docentes e Invitados Nacionales e Internacionales.**

Se procede a informar al Comité sobre los siguientes puntos:

- Se está desarrollando un proyecto de reglamentación para movilidad académica de estudiantes, docentes e invitados que pasará en primer instancia a visto bueno de PlanEs-TIC, para continuar el proceso y llevarlo a Consejo Académico previo paso por el CRI y concepto de la Oficina Jurídica.
- Se tramitó ante la ASCUN, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Migración Colombia la solicitud de los profesores Facultad Tecnológica que se encuentran en EE.UU y solicitan apoyo para repatriación.
- Se recibió una solicitud de movilidad por parte del experto invitado Dr. André Epp, para realizar una instancia académica del 5 al 25 de octubre desde la Karlsruhe University of Education (Alemania). El Director del CERI solicita enviar un correo a la universidad de Alemania comunicando que mientras se mantenga la restricción de vuelos internacionales se mantendrá en espera la solicitud.
- La postulación del Profesor Wilson Díaz G. a la convocatoria de la Fundación Carolina 2020-2021, programa de doctorado. En espera de aprobación de la solicitud.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- La realización del trámite de solicitud de reembolso al Programa Expertos Internacionales (Fellows) de los expertos que asistieron al evento del CIDC.

## 6. Propositiones y Varios

No se presentaron.